



Sr. Dr.
Luis Béjar Fuentes
"María Madre Nuestra"
Juana de Arco 605-13
Colonia Roma
64700 Monterrey, N. L.

México, D.F a 20 de Julio del 2005

Estimado Dr. Béjar:

He tenido la oportunidad de leer el material que amablemente me envío en relación a las bases teológicas, escriturísticas, patristicas y magisteriales que sustentan la realidad de la maternidad espiritual de Nuestra Santísima Madre para cada uno de nosotros, encontrándolo sólido y suficientemente sustentado, lo que explica el porqué ya sean varios de mis hermanos obispos los que han autorizado a lo largo de 10 años, que en sus respectivas diócesis los feligreses -cerca de 10 millones de fieles laicos- puedan rezar públicamente la segunda parte del Ave María, agregándole esta verdad consoladora: que Ella también es nuestra Madre en el orden de la gracia, según quedó asentado en el Capítulo VIII de la Lumen Gentium: "Cooperó de forma enteramente singular en la obra del Salvador... Por eso es *nuestra madre en el orden de la gracia*" (LG 61), y más recientemente en el Catecismo de la Iglesia Católica, que reza textualmente: "Porque nos da a Jesús su Hijo, *Maria es Madre de Dios y Madre nuestra*" (CIC, 2677); esto en perfecta armonía con el Evangelio de San Juan quien estando al pie de cruz escuchó de Jesús: "Mujer, he ahí a tu hijo" y luego dirigiéndose a él: "*He ahí a tu madre*" y desde aquel momento el discípulo la recibió consigo" (Jn 19, 25,27).

No habiendo pues objeción para ello (nihil obstat) y estando en lo personal convencido de tan gran privilegio como don y mandato póstumo de nuestro Señor Jesucristo, con gusto imparto mi paternal bendición a Ud. y a quienes trabajen en este apostolado Mariano, para que sea cada día mayor el número de fieles laicos en México y en todo Latinoamérica que puedan rezar la segunda parte del Ave María con esta adición: "Santa María Madre de Dios y *madre nuestra*, ruega por nosotros"... etc, no sólo en lo privado puesto que ya lo hacen muchos, sino también públicamente, siempre bajo la autorización y tutela de sus respectivos pastores.

Que la Siempre Virgen María de Guadalupe, Madre del verdaderísimo Dios por quien se vive y *madre nuestra*, los guie e ilumine sus trabajos bajo la protección del laico por excelencia: San Juan Diego.

Una firma manuscrita en tinta que dice "Ernesto Cardenal Corripio Ahumada".

+ Ernesto Cardenal Corripio Ahumada
Arzobispo Emérito de México